Atención al Cliente 320 577 15 30
Calle 15 No. 8 - 21
MIK.sas@hotmail.com
Aguazul Casanare

MIK GROUP
NIT: 900.643.857 - 9

Aguazul Casanare, 21 de septiembre de 2026

Rdo 21-09-2026

Señores
Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA SA ESP
Aguazul-Casanare

Ref.: cotización

De acuerdo con su solicitud, teniendo en cuenta las especificaciones solicitadas, presentamos nuestra cotización incluyendo todos los valores en la misma.

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A. E.S.P.	FOTOCOPIAS E IMPRESIONES LASER, A BLANCO Y NEGRO / TAMAÑO CARTA Y OFICIO	5	320	30.000.000
				SUBTOTAL	$ 13.445.378,15
				IVA	$ 2.554.621,85
				TOTAL	$ 16.000.000,00

Atentamente;

IRIS ANGELICA GOMEZ C.
Representante legal.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.010.186.983**

GOMEZ CHAVES

APELLIDOS

IRIS ANGELICA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1989**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

10-DIC-2007 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-00847467-F-1010186983-20160908 0050986845A 1 1794011753

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14751518735

(415)7707212489984(8020) 000001475151873 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 4 3 8 5 7	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MIK PROFESSIONALS GROUP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CL 15 8 21 BRR LUIS MARIA JIMENEZ

42. Correo electrónico mik.sas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 7 7 1 5 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	2 0 1 3 0 8 0 6	5 6 2 1	2 0 1 3 0 8 1 3	9 3 2 9	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 14 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 17 / 10 : 30 : 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ CHAVES IRIS ANGELICA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 11:20:57
Recibo No. S001015278, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CRsWP9Bgfb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MIK PROFESSIONALS GROUP S.A.S.
Nit : 900643857-9
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 102193
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de agosto de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 18 NO. 13-18
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : mik.sas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214244121
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 NO 8 21
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : mik.sas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3214244121

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de mayo de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de agosto de 2013, con el No. 20983 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MIK PROFESSIONALS GROUP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3-2025 del 14 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2025, con el No. 53134 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE AGUAZUL PARA MONTERREY.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objetivo principal diseñar, implementar, importar, exportar, ejecutar planes, programas y proyectos de interventoria, consultoria, asesoria, de dotacion, suministro, equipamiento, de mejoramiento, fabricacion, mantenimiento, restauracion, adecuacion, de capacitacion, de preservacion de espacios fisicos y del medio ambiente, de sitios turisticos, ambientales, ecologicos, guardabosques, de reforestacion, preser!acion y conservacion del medio ambiente, de diseño, implementacion, construccion y mejoramiento de redes y vias vehiculares, peatonales, senderos ecologicos y rurales, de comunicacion, redes y sistemas de alcantarillado, redes y sistemas electricas en media y baja tension, redes y sistemas de comunicacion, redes y sistemas de informatica y tecnologia, sistemas de archivos (elaboracion, actualizacion, sistematizacion y digitalizacion, tablas de retencion, documental y fondos documentales acumulado), realizacion de foros, seminarios, talleres, cursos de capacitacion para instituciones educativas (mejoramiento de la calidad educativa), confeccion, diseño, capacitacion, distribucion, importacion y exportacion de prendas de vestir, ropa interior y exterior, accesorios, para toda clase de actividades deportivas, industriales e propiedad horizontal para vivienda, industria y comercio, realizacion de obras y construcciones de acuerdo a las disposiciones legales y salubridad publica. Suministro, alquiler, diseño, inspeccion, calibracion, diagnostico, reparacion y mantenimiento de tuberia, valvulas, varilla y elementos de produccion. Inspeccion, calibracion, diagnostico, reparacion y mantenimiento del estado mecanico y de corrosion de equipos moviles y estaticos y/o estructuras metalicas. Suministro, alquiler, operacion, administracion, mantenimiento de equipos de calefaccion, ventilacion y aire acondicionado, contenedores, sistemas de iluminacion, de infraestructura locativa, elementos para campamentos, estaciones meteorologicas. Realizar dotaciones hospitalarias de equipos, insumos y medicamentos, productos indirectos y terminados, productos farmaceuticos, biologicos, material medico quirurgico, material osteosintesis, ortopedia, anestesicos, alto costo, insumos medicos material de laboratorio. Transferir al interior o al exterior las tecnologias de punta que puedan ser aplicadas en beneficio del mejoramiento de un proceso de desarrollo humano y/o productivo. Compra, venta, almacenaje, distribucion, comercializacion, exposicion y representacion de productos de drogueria, perfumeria, cosmetica, limpieza, pintura, barnices, disolventes, papeles. Diseñar e implementar proyectos y programas que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los hombres, mujeres, niños, familias y comunidades de diferentes sectores socioeconomicos y psicosociales, ofreciendo oportunidad de acceso a la educacion en todas las modalidades, justicia, empleo, cultura, recreacion, deporte, vivienda, vias de comunicacion, medio ambiente, en cubrimiento total a sus necesidades basicas. Ejecutar acciones de promocion y prevencion de la salud y enfermedades tales como: Reduccion de las enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil, implementacion de la politica de la salud sexual y reproductiva. Presentar, desarrollar, promover y ejecutar planes, programas y proyectos relacionados con la creacion de tv-Comunitaria, emisoras comunitarias, comedores comunitarios y en general con proyectos en beneficio de las comunidades, sean estas niños, adultos o ancianos. Contribuir a la prevencion y solucion de problemas ocasionados por catastrofes y emergencias de cualquier genero, para lo cual podia gestionar, administrar, ejecutar, controlar, y evaluar programas y proyectos sociales, economicos, de infraestructura, de vivienda y ambientales. Diseñar, crear, implementar y ejecutar todo tipo de actividades como encuentros, ferias y fiestas, festivales, homenajes, convenciones, convivencias, jornadas especiales y afines; que contribuyan y fortalezcan el desarrollo social, empresarial, ambiental y cultural. Realizar congresos, seminarios y capacitaciones en temas de interes general, tales como integridad familiar y social, derechos de los consumidores y usuarios, de los derechos humanos, goce del espacio publico, medio ambiente, y en general todo lo relacionado en hacer que el ser humano tenga una mejor calidad de vida. Paragrafo: Para el cumplimiento cabal de sus objetivos la sociedad podra acometer la ejecucion de las siguientes actividades a. Adquirir en coordination con otras entidades publicas, privadas o mixtas, ongs, de iguales o similares objetivos, bienes muebles e inmuebles. B. Informales, venta por mayor y detal de articulos, accesorios, prendas, calzado juguetes, vestidos y complementos, realizar eventos, deportacion, de prendas, accesorios y elementos para la realizacion y la motivacion de actividades ludicas, recreativas, culturales y deportivas en general, realizar el suministro, reparacion y mantenimiento, importacion y comercializacion materias primas, insumos accesorios y mobiliario en general. Estudios, diseño, dibujo e implementacion de pianos arquitectonicos, cartografia digital y fotografia aerea en 2d y 3d, estudios, diseño e implementacion sistemas de senalizacion vial, industrial enfocada hse. Asesoria, consultorias e implementacion de procesos de sistemas de gestion y control integral sgci (ntc-Iso 9001:2008, ntc-Iso 14001:2004, ohsas 18001:2007, ntc-Gp 1000-2009), de salud ocupacional y actividades de promocion y prevencion en salud ocupacional. Promocion, difusion y realizacion de eventos y actividades academicas, culturales y artisticas, sociales y educativas, para beneficio de la sociedad en general. Editar o coeditar, en

cooperacion con otras instituciones de caracter publico, privado o social, nacionales o extranjeras, de modo individual o a traves de patrocinadores, y dertro de las disposiciones previstas por la legislacion vigente, cualquier tipo de material impreso, fonico, visual o audiovisual, radiofonico, cinematografico o televisivo. Planear, desarrollar, gestionar y ejecutar todo tipo de proyectos de asistencia social, cultural, religiosa, dogmatica y academica a todo tipo de poblacion dentro del territorio nacional e internacional, apoyo a la comunidad y diseño, desarrollo, gestion y ejecucion de proyectos e inversiones que permitan fomentar la cultura y los valores regionales, nacionales e internacionales. Fabricacion, importacion, exportacion y comercializacion de productos para la confeccion y toda clase de articulos textiles y sus complementos. Fomentar y promover la capacitacion tecnica, no formal, artistica, cultural, profesional y cientifica, en cada uno de los colombianos, creando de una identidad nacional y formar aspectos laborales en toda la comunidad. Realizar congresos, seminarios y capacitaciones en temas de interes general, como integridad familiar y social, derechos de los consumidores y usuarios, goce del espacio publico, medio ambiente, y en general todo lo relacionado en hacer que el ser humano tenga una mejor calidad de vida. Realizar y ejecutar proyectos en diseño de paginas y sitio web, mantenimiento y actualizacion de equipos de oficina e informatica, compra y venta de computadores, terminales, impresores, perifericos, software, repuestos, accesorios, muebles, suministros y papelerla. Diseño y montaje de cableado estructurado, redes electricas, edificios inteligentes, salas de computo, transmision de datos, teleconferencia, capacitacion laboral, formacion y actualizacion en nuevas tecnologias, a traves de seminarios, talleres, foros, postgrados y cursos especializados, representar casas nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual, similar, complementarios o accesorio con el suyo. Gerencia de proyectos, promocion, ventas, construccion, remodelacion, consultoria, interventoria, prestacion de servicios profesionales relacionados con la ingenieria y la arquitectura en todas sus ramas, organizar urbanizaciones, parcelaciones en predios urbanos y rurales, proyectar, conseguir los recursos y ejecutar vivienda familiar y bifamiliar y multifamiliar, edificios de adquirir a cualquier titulo legal y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles. C. Producir, adquirir, distribuir, vender, productos y servicios que faciliten el cumplimiento de su objetivo, establecer y administrar directa o indirectamente las instalaciones que sean necesarias para ello. D. Gestionar y obtener los recursos financieros requeridos para el cumplimiento y ejecucion de sus objetivos. E. Asociarse y celebrar contratos, convenios, uniones temporales y alianzas con entidades publicas, privadas o mixtas, ongs, en la creacion y organizacion de asociaciones sin animo de lucro, que persigan fines similares, analogos o complementarios o de apoyo a los objetivos sociales de la sociedad. F. Diseñar estructurar y ejecutar planes, actividades y programas conducentes al logro de sus fines sociales, g. Otorgar y recibir prestamos, girar, endosar, descontar toda clase de titulos valores, y en general todas las operaciones con titulos de credito, civiles o comerciales, que reclamen el desarrollo de su objetivo y naturaleza. H. Celebrar en desarrollo de su objeto social toda clase de operaciones con establecimientos de credito, companias aseguradoras y demas personas naturales y juridicas. I. Celebrar y ejecutar en su propio nombre y por cuenta de terceros o en participacibn con ellos todos los aspectos y negocios juridicos que convengan al objeto de la sociedad. J. Traspasar fronteras. K. Mejorar el orden economico, social, cultural, artistico, turistico, espiritual, psicologico, para aminorar la violencia existente en zonas de conflicto. L. En general realizar todas las operaciones necesarias o convenientes para cumplir o facilitar los objetivos de la sociedad. Paragrafo segundo. Para la realizacion de sus actividades se haran convenios con otras entidades y asi diseñar, fomentar, implementar y ejecutar toda clase de actividades planes, programas y proyectos en los distintos grupos poblacionales de intervencibn social, acordes con los objetivos de la sociedad. Se podra celebrar contratos de sociedad y tomar intereses o participacion en sociedades o empresas nacionales o extranjeras que tengan un objetivo similar, podra adquirir enajenar dar o tomar en arrendamiento grabar en cualquier forma o pignorar bienes muebles o inmuebles en general todo los actos y operaciones civiles o de comercio accesorios o complementarios que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y en alguna forma estan relacionados con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.500.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.500.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo del representante legal y el sub-Gerente sera el representante suplente del representante legal quien lo representara de forma permanenete o por designacion del representante legal o la junta de accionistas, quiem asumira el cargo y todas sus funciones y responsabilidades para la representacion de la sociedad y la gestion de los negocios sociales legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañia los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Paragrafo: El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 07 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2021 con el No. 40375 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	IRIS ANGELICA GOMEZ CHAVEZ	C.C. No. 1.010.186.983

Por Acta No. 1 del 15 de noviembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 2020 con el No. 38764 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	SUBGERENTE EN VACANCIA	**********

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 11:20:58
Recibo No. S001015278, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CRsWP9Bgfb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8219
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: R9329 F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $35.624.210,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8219.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

Fecha expedición: 16/01/2026 - 11:20:58
Recibo No. S001015278, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CRsWP9Bgfb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****